

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miercoles 6 de Enero de 1875.

Nº 11151

CADIZ 6 DE ENERO DE 1875.

La cuestión de Hacienda es una de las más trascendentales que está llamado a resolver el nuevo gobierno. En el tremendo y general desquiciamiento producido por seis años de revolución, la Hacienda española ha llegado a tal punto de trastorno y ruina que mucho ha de costar reponerla sobre sólidas bases y asegurarse una marcha ordenada y fructuosa.

Es ya un hecho de lisongero angustio la extraordinaria y repetitiva subida que han obtenido los valores del Estado. Ella ha venido a demostrar, con la irrefutable lógica de los números, la confianza que la nueva situación inspira a cuantos vea estrechamente ligados sus intereses personales con los intereses y la prosperidad o desventura de la nación. Al calor de esa confianza renace el crédito; la industria, amiga de la paz, sin la cual languidece y muere, sacude su inercia y se apresta a dar movimiento a sus miembros entumecidos por inacción forzada; el capital, tímido de suyo, receso y fácilmente asustadizo, invade con reabierta actividad el terreno de la especulación licita, con provecho propio y con mayor ventaja de los intereses generales, y vuelve a circular la vida en el cuerpo social, que por tanto tiempo solo ha revelado su existencia con el sacudimiento de horribles convulsiones.

Para comprender toda la importancia del hecho a que nos referimos, basta, como muy oportunamente observa *El Eco de España*, fijarse en lo que con él solamente ha ganado la fortuna pública. La primera renta del Estado ha tenido un alza de 5 por 100 y otros valores, como las acciones de ferro-carriles ganaron un 10 por 100. La deuda del Estado excede en la actualidad, por obra y en virtud de los despilfarros y del desconcierto revolucionario, de 30 mil millones de reales, y una mejora de 5 por 100 aumenta la riqueza del país en 150 millones, cantidad que merece alguna consideración.

A medida que se vayan tocando los resultados de la situación política felizmente inaugurada, será ya efecto de una realidad brillante lo que hoy es plausible consecuencia de las esperanzas entusiastas. Pero es imposible negar que jamás esperanzas de esa clase tuvieron base más sólida ni punto de partida más seguro. La monarquía constitucional que, en los treinta y cinco años del glorioso reinado de Isabel II, levantó a España de su postración y supo colocarla al nivel de las demás naciones, aun luchando con dificultades no menores que las presentes, no puede dejar de traer iguales beneficios en el reinado de Alfonso XII. Por la fuerza regeneradora de la institución, por la virtud del sistema tienen que reavivar la paz, el orden y el concierto en la administración y con ellos venir el aumento de la riqueza pública.

Ni deja tampoco de ser parte principal para que nazcan y se difundan tales esperanzas, el nombre del ilustrado ministro a quien la nueva situación ha puesto al frente de nuestra desquiciada Hacienda. El Sr. Salaverria, como dice atinadamente el colega antes citado, es muy conocido en los fastos financieros de España y no podrá olvidarse que obtuvo un resultado el más satisfactorio durante su gestión, lle-

gando a cotizarse el 3 por 100 a 54 por 100.

A dicho ministro se debió la creación de los billetes hipotecarios, valores que, a pesar de las vicisitudes por que ha pasado España, de los apuros del Tesoro, de la crisis financiera que ha tomado proporciones tan pavorosas y del enorme déficit que existe, se cotizan a 102, y esto demuestra el acierto que presidió a la creación de una Deuda que se ha sostenido, cuando menos en su valor nominal, sin que haya llegado a ella la apurada y afflictiva situacion del Tesoro.

Los hacendistas revolucionarios quisieron crear un papel en iguales circunstancias que los billetes hipotecarios, pero no pudieron darle la garantía necesaria, y de aquí que pierda mas de un 50 por 100, perdida que sufria el Tesoro por cuanto se admiten los bonos por su valor nominal en pago de bienes del Estado.

No es, pues, de extrañar que la confianza renazca con la fuerza que atestiguan, al par de la subida de los valores públicos, los generosos ofrecimientos hechos para auxiliar al Tesoro. La situación es difícil, pero hemos entrado ya en el buen camino y no hay que dudar de que lo recorremos todo con paso firme y seguro. Reanimar el crédito, allegar recursos al Tesoro, cubrir el inmenso déficit que le abruma, satisfacer legítimas exigencias hasta hoy de todo punto desatendidas, es empresa ardua y que requiere grandes condiciones en el encargado de la gestión de la Hacienda y el sincero apoyo de todos los buenos españoles.

Gracias al cielo, la gran muestra de si que ha dado la nación entera, nos dice elocuentemente que las lecciones de la experiencia no han sido perdidas, que el más puro patriotismo alienta todavía en nuestro pueblo y que España puede confiadamente esperar mejores días.

A *El Diario Español* le parece que la *Política* exagera un tanto el patriotismo con que han procedido, según dice, los hombres de la dictadura al no oponer una energética resistencia al movimiento nacional, con tal espontaneidad iniciado para restablecer la monarquía constitucional que simboliza el Rey D. Alfonso.

El duque de la Torre y sus ministros, es cierto que no han opuesto una desesperada resistencia a la explosión nacional que habíamos pronosticado como inevitable, pero aparte de que en ello hayan pesado algunas consideraciones de patriotismo, también es necesario reconocer que aunque hubieran querido resistirse y defender la posesión del poder, carecían de un derecho legítimo en qué apoyarse, y además de los elementos materiales, sin los cuales toda resistencia es insensata.

El ejército, ya lo hemos visto, ha dado ejemplo de la más perfecta y patriótica unanimidad al proclamar al Rey D. Alfonso, y aunque los representantes de la dictadura hubieran querido sofocar en su origen el levantamiento, como sin duda lo intentaron en un principio, nada habrían conseguido, porque no habrían arrastrado a un solo soldado español a cruzar sus armas con las de sus compañeros que habían levantado la bandera monárquica.

Bien sabe la *Política* de qué manera tan inconveniente calificó a nuestros

bravos soldados del Centro el ministerio Sagasta, bien sabe que el primer día se quiso ocultar al país la verdad, y se le hizo creer que el alzamiento de los generales Martínez Campos y Jovellar era un hecho aislado y una insurrección militar de escasa importancia que fácilmente sería sofocada con el concurso de todo el ejército.

La dictadura no resistió, porque no podía, no por falta de voluntad.

El caballero marqués de Novaliches, el campeón de la legitimidad en la última batalla de 1868, ha dirigido al capitán general de este distrito, encargado interinamente de la Guerra, el telegrama siguiente en contestación al que le había dirigido aquella superior autoridad: Comprendemos la emocion que habrá experimentado el noble y leal marqués de Novaliches al recibir la fausta nueva de la realizacion de sus mas vehementes deseos y con ella la satisfaccion inmeusa de que no ha sido estéril el sacrificio que hizo al verter su sangre por su patria y por su Reina en un dia cuyo recuerdo queda borrado por el grande acontecimiento que todos celebramos.

Dice el telegrama:

«AVILA 31 (diez y veinte).—El marqués de Novaliches, capitán general de ejército al capitán general:

«He recibido con reconocimiento el telegrama de V. E. de las doce de la noche, haciéndome conocer la proclamacion de D. Alfonso de Borbon Rey de España, fausto suceso que se ha sabido en esta capital con las mayores muestras de satisfaccion.»

Cuando aún no era conocido en París el movimiento de Sagunto, ni se creían allí próximos los sucesos que han transformado tan favorablemente la situación de España, *La Liberté* del 27 publica un notable articulo, examinando el Manifiesto del entonces príncipe de Asturias, hoy llamado a ceñir la corona de sus antepasados por la voluntad bien explicitamente significada del país. Las apreciaciones del diario francés son tan oportunas como exactas.

Los príncipes y los reyes, dice, han faltado algunas veces a las promesas hechas a los pueblos; pero la carta del hijo de la Reina Isabel nos inspira, sin embargo, una gran confianza. Sus ofertas, por otra parte, son tan explictas como de facil realizacion, pues se reducen a dar a España las libertades incontestables que disfrutó desde 1834 hasta 1868, bajo el sistema representativo. El joven príncipe rechaza todo género de exclusivismo. El destierro ha tenido para él saludables ejemplos. Ha visto, ha meditado, y su discrecion le hará aprovechar las lecciones de la experiencia.

Entre la reacción absolutista y la revolución devastadora, añade el diario francés, la monarquía constitucional aparece en España como un astro salvador. Los españoles, fatigados de seis años de convocaciones y disturbios, no deben vacilar un momento. El príncipe D. Alfonso está dispuesto a marchar de acuerdo con su pueblo libre. ¿A qué aguarda, pues, ese pueblo?

Ya vé *La Liberté* como el pueblo español no ha vacilado.

Los brigadiers, jefes y oficiales del Centro que han tomado parte en el movimiento, han acordado no aceptar gracia ni ascenso alguno.

Esto dice nuestro apreciable colega *La Política*.

Las noticias del *Eco de España* están conformes con las de nuestro colega.

La brigada que manda el insigne general Dabán, ha obrado a impulso del mas acendrado patriotismo.

La nación estará eternamente agraciada al espíritu recto con que han procedido estos valientes.

Creemos que el gobierno debe conmemorar tan señalado acontecimiento, haciendo acniar una medalla o mandando construir un monumento que recuerde tan glorioso suceso a las generaciones venideras.

Este acto será una verdadera y legitima recompensa.

Según nuestras noticias de Madrid el gobieno-regencia, inspirándose en los sentimientos monárquicos y de ardiente patriotismo que animan a los dignos individuos que lo componen, ha acordado no resolver cuestión alguna de trascendencia política y ser lo mas parco posible en puntos a nombramientos de funcionarios públicos hasta que, venga S. M. el Rey. El ministerio desea conservar mientras tanto el carácter de interioridad que naturalmente le da la ausencia del Monarca.

Se ha asegurado, dice un periódico, que el duque de la Torre regresará a Madrid para dedicarse completamente al cuidado de su familia, y parece que se instalará interinamente en el hotel que habitaba el señor marqués del Duero.

El *Imparcial* confirma esta noticia en los siguientes términos:

«El duque de la Torre ha manifestado a sus amigos el propósito de regresar inmediatamente a España. La decisión de marcharse a Francia obedece únicamente al deseo de que su presencia en Madrid durante los primeros momentos del nuevo orden de cosas no sirva de pretexto para suscitarle obstáculos al ministerio-regencia.»

No creemos dice con razón *El Diario Español*, que la presencia del duque de la Torre pudiera suscitar en Madrid obstáculos de ninguna especie.

Una de las más explícitas felicitaciones que publica la *Gaceta* del 3, es la del capitán general de Galicia, señor Sánchez Bregua, que dice así:

«CORUÑA 31 de Diciembre.—Al capitán general de Castilla la Nueva, don Fernando Primo de Rivera, el de Galicia:

Recibido el telegrama de V. E. sobre la proclamación de D. Alfonso de Borbon, Rey de España.

Las tropas de este distrito, las provincias que le constituyen y yo en su nombre, proclaman a su vez con entusiasmo a D. Alfonso de Borbon Rey de España.

Completa tranquilidad.»

Por el Excmo. Sr. Comandante general han sido nombrados os Ayuntamientos para las poblaciones que a continuación se expresan:

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR.

Alcalde.—D. José de Puerto y Morgan.

Tenientes.—1.º, D. Blas Colom. 2.º, D. José Pérez del Castillo. 3.º, D. Vicente Salmon. 4.º, D. Joaquín Leonart. 5.º, D. Francisco Marquez.

Regidores.—D. Luis Angioletti. Don Manuel Soto. D. Ricardo Ambrosi. Don Juan Moron. D. Blas Heras. D. Luis Colom. D. Juan del Río Rodríguez. Dou

José Rio. D. Francisco Lopez Rodriguez. D. Pedro Rodriguez. D. Esteban Ruiz de la Cruz. D. Antonio Marques. D. Victorino Martinez y Ortega. D. José Maria Pastrana. D. Agustín Ballesteros. Don Francisco Lopez Rodriguez.

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO.

Alcalde.—D. José M. de la Herran. **Tenientes.**—1.º D. Pedro Sutil. 2.º D. Eduardo Pol. 3.º D. Pascual Manzano. 4.º D. Juan José Diaz. 5.º Don José M. Pery. 6.º D. Cipriano Gonzalez de la Torre.

Regidores.—D. Ignacio Sanchez. Don Juan Teruel. D. José M. Gay. D. Vicente Gomez. D. José Ruiz de Mier. D. Ricardo Garrido Iquino. D. Enrique Jimenez. D. José Barandiaran. D. Juan Ramon Sanchez Campo. D. José Lopez Rodriguez. D. José Sanchez Mellado. D. Antonio Gutierrez. D. Antonio Tapia. D. Cristóbal Castañeda. D. Antonio Iturrealde. D. Enrique Herrera. D. José Munoz Caballero. D. Andrés Pidal. Don Rafael Martinez Cano.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA.

D. Francisco Manjon y Rodriguez, alcalde 1.—D. Fermín Urmeneta. Don Felix Martinez Dominguez. D. Pedro Gonzalez Tocino. D. Francisco Puerto Santos. D. Pedro de los Rios Poggio. Don Eduardo Martí. D. Francisco Gonzalez Medina. D. Francisco Rodriguez Vega. D. Francisco Guerrero Serrano. D. Salvador Rodriguez Carrasco. D. Martin Periñan y Alvarez. D. Joaquín Caro y Cano. D. Bartolomé de la Espada Muñoz. D. Juan Calvo y de Aza. D. Juan Sanchez Jurado. D. Eduardo Sceler y Maestre. Síndicos.

Caso de ser diez y ocho se aumentarán: D. Santiago Fernandez de la Vega y D. José Pujales Moro.

AYUNTAMIENTO DE ROTA.

Alcalde.—D. Rafael Cañas y Lobato. **Tenientes.**—1.º D. Vantura Ortiz de la Torre. 2.º D. Antonio Ruiz de la Cañal. 3.º D. Esteban Almisas Gonzalez.

Regidores.—D. Fausto Suarez Fernandez. D. Manuel Sanchez Gra. D. Manuel Manzanero Marqués. D. Miguel Benitez Noble. D. Manuel Neira Villar. D. Antoao Mora y Plaza. D. Andres Gomez Mateos. D. Bartolomé Bolano Santana. D. Pascual Cordoner Pacheco. D. Rómulo Almisas Bernal. D. Manuel Macifra Gutierrez.

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE.

Alcalde.—D. Antonio Molinillo y Villalon. **Tenientes** 1.º—D. Francisco Molinillo y Alvarez. 2.º—D. Esteban Gonzalez y Marin.

Regidores.—D. José Portales y Romero. D. Alonso Jimenez y Pavon. Don Lorenzo Camero y Asencio. D. José Martin (hijo de D. Roque). D. Francisco Martinez Gavilan. D. Francisco Ayala Romero. D. Cristóbal Marquez Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE SESETIL.

Alcalde.—D. Pedro Bassiga Quijada. **Tenientes** 1.º—D. José Saúlilio Higuero. 2.º—D. José Dominguez Camacho. **Regidores.**—D. Sebastián Molinillo. D. Pedro Bassiga Anaya. D. Antonio Vargas Machuca. D. Rafael Samudio Moutesino. D. Pedro Vilches Alvarez. D. Cristóbal Samudio y Valencia. D. José Ortega y Guzmán.

Correo de antes de ayer.

MADRID 3.

La *Gaceta* de hoy publica tres decretos de la presidencia del ministerio-regerencia. Disponeendo que el teniente general D. Joaquín Jovellar se encargue del ministerio de la Guerra; admitiendo la dimisión al gobernador civil de Cuenca. D. Gaspar Tortajada, y nombrando para este cargo a D. Román Goicorrotea y Montoro.

Tambien publica los decretos del ministerio de la Gobernación, admitiendo la dimisión a D. Isidro Aguado y Moro, director general de Administración local; a D. Angel Mansi, director general de correos y telégrafos, y a D. Pedro Manuel de Acuña, director general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales, y nombrando: Director general de Administración local a D. Ricardo Alzugaray y Yanguas, ex-diputado a Cortes; director general de Correos y telégrafos a D. Gregorio Cruzada Villaamil, ex-diputado a Cortes y director general que ha sido de Estadística, y director general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales a D. Salvador Lopez Guijarro, ex-diputado a Cortes y ministro residente que ha sido.

Por decretos del ministerio de Ul-

tramar se admite la dimisión á D. José Montero Rios, rector de la universidad de la Habana; á D. José María Jimenez Cano, jefe de administración de tercera clase, oficial de la de segundos de dicho ministerio, y á D. Pablo Fuenmayor, jefe de administración de cuarta clase, oficial de la de terceros.

Por el propio ministerio se ha expedido una orden disponiendo que el jefe de sección más antiguo, D. Angel Maria Dacarrete, se encargue interinamente de la subsecretaría.

El comandante militar de Alcañiz transmite un telegrama del general Despujol, fechado anteayer en Gandesa, en el que manifiesta que interin ejercitaba en Cherta el dia 30 la operación de hacer retirar a Tortosa las bárcas de ambas orillas del Ebro, el enemigo, comprendiendo que su regreso a Aragón debía verificarse por Gandesa, concentró todas las fuerzas disponibles que tenía en los alrededores para disputarle el formidable paso de las Armas del Rey, en cuyas escalonadas posiciones estuvieron durante aquel dia y la siguiente noche el batallón de Panera, mandado por Moreu Diaz y las dos compañías de Palles que habían huído de Cherta.

Emprendida la marcha desde este último punto, encontró los primeros indicios de resistencia á la media hora en el punto llamado Ayut de Cherta, ocupado por una de las rondas de la provincia de Tarragona que hostilizó la brigada durante su preciso paso por aquel estrecho, y al llegar una hora después á la entrada del desfiladero de Armas del Rey, encontró un vértice ocupado por las fuerzas arriba mencionadas, y atacando con decisión aquellas posiciones verdaderamente inespugnables, fueron sucesivamente tomadas, viéndose obligado el enemigo á abandonar las de la derecha, repliegándose sobre las mas difíciles de la izquierda, donde trató en vano de prolongar la resistencia, puesto que a las once coronaban las guerrillas todas las alturas y salía la columna del desfiladero, entrando á las cinco de la tarde en Gandesa sin mas pérdida que ocho heridos y once contusos y siendo muchas las bajas del enemigo.

El segundo caballo de Valencia participa la presentación á indulto del titulado coronel D. Francisco Diaz Iglesias.

El gobernador militar de ciudad Real en telegrama de las 12 y 9 minutos de anoche participa que á aquella hora entraban en la cárcel de aquella capital el cura de Alcabon, dos titulados tenientes coroneles, un titulado comandante, un capitán, un teniente, 5 alfereces, un oficial de administración militar, un cabo primero, un corneta y dos soldados, todos hechos prisioneros por el capitán de carabineros D. Manuel Olla Lambea, comandante del desatamiento de Adinagro; cogiéndoles además los 16 caballos que montaban y las armas que llevaban.

El capitán general de Galicia da conocimiento de la presentación á indulto á la columna de Gómezenda, del cabecilla carlista Severo Diaz, y 4 individuos mas de su partida.

La *Numancia* es la fragata que saldrá primero á buscar al rey, después irán á esperarla la *Navas*, la *Vitoria* y otros buques.

La detención en la salida de la comisión que va á buscar al rey ha sido consecuencia de no estar dispuesta la fragata *Numancia*, que ha tenido que reposarse á toda prisa de víveres y carbon.

Hasta el Jueves ó Viernes se cree que no llegará la fragata *Numancia* á Marsella.

El señor presidente del Consejo de ministros recibió ayer de Paris el siguiente telegrama:

«Salvo los legitimistas, prensa francesa unánimemente simpática. Algunos diarios entusiastas, entre ellos el *Gaulois*. Prensa inglesa y alemana favorables. Habrá consecuencias felices.»

Parece que se han recibido telegramas muy satisfactorios de Italia, Rusia y Portugal, alguno de cuyos gobiernos parece que reconocerán el nuevo orden de cosas tan pronto como se haga la notificación oficial.

El rey de los belgas ha sido el primero en saludar al gobierno de Alfonso XII.

Su Santidad el Papa le ha felicitado con su paternal bendicion.

El representante de España en Alemania señor conde de Rascon ha presentado la renuncia de su cargo.

Han enviado las dimisiones de sus respectivos cargos los señores Albareda y duque de Tetuan.

En la reunión celebrada ayer por los directores de los periódicos de Madrid en el gobierno de provincia, el señor Villalba, secretario del mismo, les manifestó que el gobierno no permitirá que directa ni indirectamente se discuta la monarquía constitucional de D. Alfonso, ni tampoco respecto de la convocatoria de Cortes, por cuya razón continuarán sometiéndose á su examen los artículos a que tengan carácter político, así como las noticias referentes á la guerra.

Ayer estuvo á presentarse al señor ministro de Marina el Sr. Topete, pero no pudo lograr su objeto por no encontrarse en aquel departamento el señor marqués de Molins.

Dice el *Imparcial*:

«Tenemos entendido que desde hace días tiene pedida la exención del servicio el general de la armada Sr. D. Juan Topete.

Ayer ha llegado á Madrid procedente del Norte el general Pieltain, acompañado del coronel de infantería Sr. Llorente.

El círculo particular alfonsino se reunió ayer con el objeto de nombrar una comisión que salga á Valencia á recibir al rey D. Alfonso XII.

Han telegrafizado felicitando al gobierno los gabinetes de algunas potencias.

En el tren correo de ayer mañana llegó á Madrid el mariscal de campo Sr. Morales de los Ríos.

Según nuestras noticias, ha felicitado al gobierno con gran entusiasmo por el advenimiento al trono del rey don Alfonso el señor obispo de Orihuela.

Ha sido nombrado comandante general interior del departamento de Cartagena el general Croquer.

Ayer tarde marchó á Valencia el señor Martinez Campos, de donde pasará á Barcelona.

Esta noche saldrá de Madrid el señor conde de Valmaseda.

Se habla del señor vizconde del Ponton para la subsecretaría de Estado.

Hoy se ha asegurado que el duque de la Torre regresará á Madrid para dedicarse completamente al cuidado de su familia, y parece que se instalará íntegramente en el hotel que habitaba el señor marqués del Duero.

El director de instrucción pública Sr. Moreno Nieto parece que continuara en su puesto por no haberle admitido la dimisión el gobierno.

No han sido admitidas las dimisiones que habían presentado los consejeros de Estado D. Servando Ruiz Gomez y D. Miguel de los Santos Alvarez.

Pasado mañana llegará á Madrid el señor ministro de Estado D. Alejandro Castro.

El general Zavala celebró ayer una amistosa conferencia con el ministro de la Guerra.

Se espera en Madrid al contralmirante Lobo.

Al consejo de ministros celebrado esta madrugada, asistió el general conde de Chiste.

Nuestro querido amigo el excelentísimo señor D. Francisco Belmonte ha declinado la honra de obtener un mando civil en provincias, por no permitirle ausentarse de esta corte la dirección que tiene á su cargo de los intereses del Excmo. señor duque de Abrantes.

El general Lopez Dominguez, no viene por ahora á Madrid, puesto que se ha embarcado para Marsella y ha obtenido seis meses de licencia para el extranjero.

El general del Pino, segundo caballo de Cataluña, se ha encargado del mando del distrito de Cataluña.

Ayer debió hacerse con toda solemnidad en Barcelona la proclamación del rey D. Alfonso, realizada de hecho desde que se recibió la primer noticia de Madrid.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Ayala y ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas y después con el Sr. Romero Robledo. Esta tarde ha asistido a consejo y mañana probablemente tomará posesión.

Hoy ha llegado á Madrid el general señor conde de la Cañada y se ha presentado al gobierno.

Ya se ha encargado de la subsecretaría de Guerra nuestro particular y querido amigo el brigadier D. Marcelo Azcárraga.

Con el título de la *Patria* aparecerá el dia 15 del actual un diario político defensor de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII. A su frente se pondrá el conocido escritor Sr. Mendo de Figueroa.

La *Civilización* no volverá á publicarse por ahora.

Lisboa 2 (noche).—El baron D'Autas, ministro de Portugal, ha salido hoy para Madrid.

Se ha verificado la apertura de las Cámaras con el ceremonial de costumbre, sin accidente alguno.

El discurso de apertura dice que el gobierno ha llamado la atención del de Brasil sobre los últimos acontecimientos de Pará, habiendo sido acogidas satisfactoriamente las reclamaciones por parte de aquel gobierno, el cual ha tomado las medidas convenientes.

Últimas noticias.

Madrid 4 de Enero.

Suspendido todo lo relativo al Jurado. Se observará la ley provisional de juicio criminal de Diciembre de 1872.

Nombra Quesada jefe del ejército del Centro.

Admitida la dimisión de Pieltain.

Los agentes carlistas en Londres han publicado un despacho de Tolosa anunciando que D. Carlos abriga la intención de continuar la guerra.

Créese que el Rey desembarcará en Barcelona ó Valencia.

Cambios: Paris: 5'08. Londres: 48'90. — 3 p. 16'20. Bonos: 50'00.

FABRA.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE ENERO.

3 p. consolidado, 16'15 á 16'60.

Gacetillas.

El *Guadalete* de Jerez y *El Español* de Sevilla, se asocian absentemente manifestado por los periódicos de Cádiz, con motivo de la desgracia de familia que afflige al director de *El Comercio*. En nombre de nuestro querido amigo damos las mas expresivas gracias á nuestros apreciables colegas.

De Tarifa nos dicen que en el momento que se supo en aquella ciudad lo ocurrido en Madrid, se reunieron en casa del Sr. D. Carlos Nuñez los alfonsinos mas caracterizados en unión de las autoridades militar y civil, oficiales de artillería y todos los de carabineros, como también el comandante de marina, improvisando la dignísima señora de la casa un modesto bufete en el que reinó el mayor entusiasmo, dándose repetidos vivas al Rey y al ejército, pronunciándose calorosos brindis. Acordóse á la vez festejar en el acto por el telégrafo al Sr. Cánovas y á los círculos alfonsinos de Cádiz y Algeciras.

El Sr. D. Carlos Nuñez, con cuya camarista nos honramos, es una de las personas que han prestado á la causa de la monarquía servicios mas importantes en esta provincia.

El ayuntamiento de Villamartin ha celebrado la proclamación de nuestro Rey con repiques de campanas, repartio á los pobres de fracciones de carne y pan durante ocho días. Te Deum que se cantará hoy Pascua de Reyes, asistiendo al Municipio al acto religioso, colgaráse iluminación general, toros de cuerda y otros festejos. En la plaza de Isabel II se ha mandado colocar una lápida de mármol que contenga coa caracteres de oro el nombre de Alfonso XII. Al mismo tiempo se ha dirigido una patriótica felicitación al nuevo gobierno.

La oficialidad de la brigada Dahan, primera que tuvo la honra de proclamar Rey de España á Alfonso XII, trata de conmemorar este fausto suceso levantando un sencillo monumento de mármol en el mismo punto en que á corta distancia de Sagunto, formada en masa la brigada y arengada por el bravo general Martínez Campos, dió el grito salvador.

Algunos de los cuerpos que guarnecen á Sevilla han celebrado ya, y el resto solemnizará también muy en breve, la proclamación de la monarquía con comidas extraordinarias para las tropas y banquetes para los jefes y oficiales.

En Sevilla se preparan grandes festejos con motivo de la proclamación del Rey. Hoy se canta un ocurrente *Te Deum* en su Santa y Patriarcal Iglesia.

Ayer ha fallecido el Excmo. Sr. D. Manuel Domínguez, distinguido concejuelo nuestro y persona apreciadísima por sus raleantes cualidades y muy especialmente por sus caritativos sentimientos. Enviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Hemos recibido el primer número de un periódico literario que verá la luz pública en Cádiz con el título de *El Semanario Gaditano*. Le saludamos afectuosamente, deseándole una larga y próspera.

El Sábado 9 comenzará sus representaciones en el Gran Teatro la compañía de bufos Ardeius. Ya se ha repartido la lista de actores en la que figuran nombres conocidos de este público. El repertorio es muy extenso y la empresa

advierte que las obras se harán tan solo una vez, reponiendo únicamente las nuevas. El abono se abre por treinta funciones á los precios siguientes:

Palcos plateas y bajos, sin entradas, precio diario, reales veinte 50; por abono, 1.100 rs.—Id. bajos de proscenio, 60 rs., por id. 1.100.—Id. principales, 30, por lotes de 8 entradas.—Id. id. de proscenio, 38, por abono 850.—Butacas de patio con entrada, 12, por id. 240.—Butacas de anfiteatro, 7, por id. 160.—Id. de 4º piso, 5, p. id. 100.—Entrada general, 4, lotes de 30 entradas 90.—Id. de 4º piso, 3, por id. 60.

NOTA.—Las localidades que excedan en su precio de 8 rs. tendrán el aumento sobre los precios indicados de 40 céntimos, por elimpuesto de guerra.

La empresa del Liceo de Barcelona ha aceptado la partitura de la nueva ópera en cuatro actos, del maestro español Pedrell, titulada *Quasimodo*, cuyos papeles ya habrán sido repartidos á los artistas encargados de su ejecución.

Ayer debió tener lugar en París la inauguración del nuevo teatro de la Ópera, monumento en el cual se han gastado muchos millones, agotándose en él todas las maravillas del lujo. Es un acontecimiento artístico que era esperado con impaciencia, y que por mucho tiempo ha sido punto constante de las conversaciones y de los artículos de los periódicos parisenses.

Comisión de socorros á los heridos de la guerra civil.

Observando esta comisión que ha transcurrido bastante tiempo sin que se presenten los inutilizados del ejército á quien corresponde percibir los socorros determinados, ha dispuesto que se publiquen nuevamente los acuerdos tomados en sesión de 11 de Mayo último, y que son los siguientes:

Asimismo se previene que los solicitantes han de presentar en la comisión los documentos siguientes:

Partida de bautismo.

Filiación del soldado á su ingreso en caja.

Un certificado del cuerpo correspondiente del ejército para que se pruebe su inutilidad.

La licencia o pase respectivo.

Igualmente presentara dos testigos para acreditar la identidad de su persona.

Cádiz 4 de Enero de 1875.—El presidente, Bernardo J. de la Calle.—El secretario, F. de Abarzúa.

AVISO.

La comisión liquidadora de los bienes del abastecido concursado de don Basilio de Llamas y Lara, procederá desde el Lunes 11 del corriente, de 2 a 4 de la tarde, á la enajenación, en subasta estra judicial, de las alhajas de oro y plata pertenecientes al establecimiento de platería situado en la calle de la Novea, núm. 2, á la alza del valor señalado á cada objeto en el aprecio practicado, verificándose el pago en el acto de recoger el rematante la prenda.

La subasta tendrá lugar en el establecimiento mencionado, todos los días no festivos.

(15)

Comisión del Banco de Castilla en la provincia de Cádiz.

La suscripción á las 27.500 obligaciones de á 1.000 pesetas que emite el Banco de Castilla, de acuerdo con la sociedad del Timbre, conforme á los estatutos de la misma, se abrirá el 7 del actual á las once de la mañana, cerrándose el día 8 del mismo á las 3 de la tarde, en las oficinas de esta comisión, plaza de Mina, número 6, donde se facilitarán prospectos y cálculos á las personas que gusten interesar en esta emisión.

Aviso INTERESANTE.—Todo cuánto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en él que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros, mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y más acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al más alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7.

Matemáticas.

Academia preparatoria, para la escuela N. Flotante, Infantería de Marina, Artillería del ejército y demás carreras especiales, bajo la dirección de D. Francisco P. Marabotto.

El día 2 del entrante Enero, empiezan en esta Academia, las clases de repaso y reparación para los exámenes que han de verificarse en el año próximo, Calle de las Descalzas, núm. 3.

EL EXCMO. SEÑOR
DON MANUEL DOMECO Y VICTOR,
Comendador de la Americana de Isabel la Católica, Cruz de 1.ª clase de la orden civil de Beneficencia
y Caballero Maestrante de la Real de la Ronda,
HA FALLECIDO.

Su viuda albacea, hermano político, primos, sobrinos, primos y sobrinos políticos, testamentarios, director espiritual y afectos.

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio católico, á las tres de la tarde de hoy 6 del corriente, favores que agradecerán.

Murcia, 22. (18)

Hoy Miércoles 6 del corriente, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de

D. a Ana Carveto y Real de Aguirre, Q. S. G. G.

Su viudo, hijos, hermanas, hermanos políticos, tia política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á tan religioso acto, favores que quedarán agradecidos.

Cuartel de María, núm. 48. (18)

Hoy Miércoles 6 del corriente, á las tres de la tarde, será conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA D. a María del Carmen Lazaga, Viuda de Perez.

Su hijo, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Torre, 17. (19)

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS
DENOMINADA
Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombra por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamentos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, prevenidos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.

Retortillo hermano.

Efectúa toda clase de seguros contra incendio.

Sub-director D. José de Asper, Cruz de la Madera, 6, Cádiz.

En el Puerto de Santa María, D. Luis Casanova, Sto. Domingo, 30.

En el acto de la Adoración se cantarán sones villancicos.

Hoy 6 del corriente, después del toque de Oraciones predicará en la parroquia de S. Antonio el Sr. Lcdo. D. Francisco González Veiga, presbítero. Terminándose con la Adoración, durante la cual se cantarán villancicos.

Hoy 6 del presente, á las seis de la noche se dará principio en la iglesia de S. Pablo á los ejercicios siguientes: Santo rosario, meditación, sermón á cargo del presbítero Sr. D. José Tomás Lasaga, misionero apostólico y capellán de dicha iglesia, concluyéndose con la solemne adoración al Salvador recién nacido, durante la cual se cantarán villancicos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Term. Horas.	Reum.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfera. ru.
7 man. 6		30'22	NE.	Niebla.
12 dia. 11		30'18	NE.	Celajes.
3 tarde. 10		30'18	NE.	Clares.

APRECIACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 13
Se pone á las 5 y 23
Sale la luna á las 6 y 23 mañana.
Se pone á las 3 y 35 tarde.

MAREAS DE HOY.
Primeras altas á las 4 y 14 de la madrugada.
Primeras bajas á las 7 y 25 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 32 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 42 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 5 DE ENERO.

CAMBIOS.

Londres	4 3 ms.	49'80
París	4 8 d.	5'15
Madrid	id.	1 318 daño.
Barcelona	id.	par papel.
Sevilla	id.	1 14 daño.
Málaga	id.	3 4 daño.
Valencia	id.	1 14 daño.
Alicante	id.	1 14 daño.
Santander	id.	1 14 daño.
Bilbao	id.	1 14 daño.
Granada	id.	1 14 daño.
Gibraltar	id.	5 8 daño.

MERCADO DE SEVILLA EL 4 DE ENERO.

Trigo: 68 fanegas á 60 rs., 50 cént.

Aceite: Nuevo á 35 rs., 4.000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 5. Vapor español Hispanis, capitán D. J. Maguregui, de Vigo en 3 días con carga general á D. José de la Viesca.

Polaera-goleta española Joven Pepito, cap. D. Roque Sobrido, de Sta. Cruz de Tenerife en 24 días con pipas vacías á D. Manuel Cadarso.

Vapor español Alegría, cap. D. Nicolás Pérez, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

SALIDOS.

Dia 4. Vapor español Zurbarán, capitán D. Francisco Zaragoza, con carga general para Londres.

Dia 5. Bergantín americano J. H. Munson, cap. L. F. Munson, en lastrado para Mesina.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

El bergantín goleta español ANN HAYNES, capitán Pérez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros.

Consignatario, Alameda, 24. (1035) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase ORSOLA, fondeada en Puntal, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes. Admite carga y la despacha, cal e Nueva, 2, (1006) D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 8.
10 45 de la mañana. 12 de la mañana
11 15 de idem. 2 30 de la tarde.

DIA 9.
11 30 de la mañana. 12 30 de la mañana
1 30 de idem. 2 30 de la tarde.

Precios: 5 rs. popa y 2'50 prima.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.
El vapor francés VILLE DE BREST, capitán Mr. Ch. Grosos, saldrá para dichos puertos del 11 al 14 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 41, (17)->

PARA ALICANTE, Valencia y Barcelona.
El vapor PASAGES, capitán Zalvidea, saldrá de este puerto el Sábado 9 del corriente, á las ocho de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3, (18)-> A. Lopez y C.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES en derechura.
El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 17 Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga.
Consignatario, Murguia, n.º 33, D. José Esteban Gomez.

PARA SANTANDER Y LA HABANA.
El vapor-correo ISLA DE CUBA, su capitán don Juan Tomás Ugarté, saldrá de este puerto el 7 del corriente.
Consignatarios, Isabel la Católica, 3, (19)-> A. Lopez y compañía.

PARA MALAGA,
Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y San Felíu,
El vapor español A POSTOL, su capitán don José Castroman, saldrá el Jueves 7 del corriente á las tres de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, número 22, (14)-> Gabriel de Soto.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,
con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés LONDON, capitán J. Harris, saldrá de este puerto el Jueves 7 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, (7)-> D. Joaquín del Cuivillo.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menéndez, saldrá del 7 al 8 de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (4)-> D. Ricardo de Sobrino.

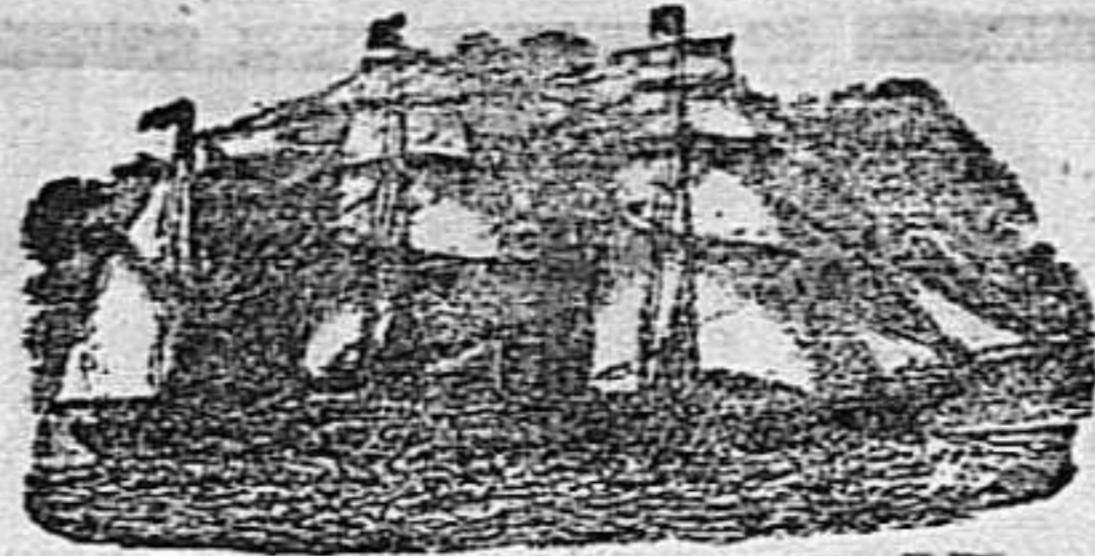
PARA NUEVA-YORK directamente.
El vapor de la línea del Ancla llamado INDIA, de 2,000 toneladas, se espera para salir el 17 de Enero.
Admite carga, como también pasajeros en sus magníficas cámaras.
Agente de la compañía, Aduana, 16, (1036)-> D. C. Harrison Younger.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Viernes 8 de Enero á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA Y MARSELLA,
con facultad de tocar en Gibraltar.
El magnífico vapor francés VERITÉ, su capitán Mr. Ganivent, saldrá el Lunes 11 de Enero á las cuatro de la tarde.
Es buque de gran porte y con grandes comodidades para pasajeros.
Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 18, (8)-> Antonio y Luis Sicre.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.
PARA ALGECIRAS.
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español GUADIANA, su capitán Don José Escudero, saldrá el Viernes 8 de Enero á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (8)-> Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.
El vapor holandés YUNO, saldrá en los primeros días del mes de Enero próximo.
Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.
Sus signatarios, Mina, 9, (1026)-> D. César Lorent y C.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.
SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que egrresa á fines del mismo haciendo escaja en Valencia.
Mas informes, de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y vermúlido con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anuncianto franceses e ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas.

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabón Miel ha sido muypreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española, le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público lo conocía debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y más aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de arroyo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Dépósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

AL PÚBLICO.

Los Mazapanes de Toledo que se esperaban para las pasadas fiestas y que han estado detenidas á causa de la interrupción de la vía férrea, han llegado hoy.

Se espenden con notable rebaja.
Sucursal de Matías Lopez, calle Ancha, esquina á la de San José, Cádiz.

NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS.
(Entrada, 2, Cité Bergere.)

EL EXTRACTO DE Lais, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El EXTRACTO DE Lais evita la formación de las arrugas, las quita también e impide su reaparición.

Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 24 rs., en Cádiz, don Arturo Damis.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felíu, Palamós y Marsella.
El vapor español ESTREMADURA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 10 de Enero á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, (8)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

NUEVA OBRA

DE JULIO VERNE.

El Ginebrino Laccharius (El Reloj), primera versión española por D. Felipe de Burgos; un tomo con grabados, 5 rs.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

Nuevas publicaciones.

Sensitiva, novela filosófica-moral, por don Ubaldo R. Quiñones; un tomo, 5 rs.

Auxiliar de Bufetes, con noticias de mucho interés y tarifas de correo, papel sellado y tablas métrica etc.; un tomo, 5 rs.

Agenda de médicos para 1875, ó sea libro de memoria útil á todos los cirujanos, médicos, farmacéutico y veterinarios; un tomo, 14 rs.

Librería de Morillas.

8. Francisco, 36.

El que suscribe capitán-experto del Lloyd Véritas Universal, en este puerto y los del Mediterráneo, hace saber á los dres. armadores, consignatarios y capitanes, que pueden ocurrir para la clasificación de sus buques á la calle del Veedur, 12-2. — Manuel Lopez Vuello.

A los señores armadores y consignatarios de buques.

La compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz empezará desde el día 1.º Enero de 1875 á esperar agua en el Muelle de prolongación á rvn. 4 el metro ó sea á rvn. 2 la bota.

Lucha ocasión.

Con una notable baja en todos los artículos, se abrió el Lunes 11 para su total realización, el Establecimiento de géneros nacionales y extranjeros, calle Cristóbal Colón, núms. 7 y 9, y Calle de Nevares, 3.

Horas de despacho de diez de la mañana hasta las ocho de la noche. (1018)-11

La antigua casa de huéspedes de la viuda de Guerrero, calle Ancha, n.º 26, se ha trasladado á la misma calle, n.º 31.

Lo que se avisa á sus muchos favorecedores.

(1038)-12

DOCTOR IN ABSENIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil regular la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soporan sin dificultad. Cada cajetilla, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse se pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

EAU DES FEES SARAH FELIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FEES DE SARAH FELIX.

43, rue Richer, Paris.

LA POMADE DES FEES ET L'EAU DE TOILETTE

DES FEES.

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fees).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FELIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto, esta medida, evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. El drama en tres actos, El tío Martín ó la horadada.—La comedia en un acto, Suma y sigue.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 6.—La opera en tres actos, Rigoletto.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

SALON DE VARIEDADES, situado

plaza de los Descalzos núm. 2.—Funcion

para hoy del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y las graciosas escenas

de la Tia Norica, concluyendo con cuadros disolventes.

Los días festivos habrá dos funciones, la primera á la una de la tarde y la segunda á la siete y media de la noche.

Entrada general 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Impronta de EL COMERCIO, á cargo de

D. A. Aguirre.—Bulás, 11.